



ACTA N° 0069-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, **a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecisiete**, siendo las once horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONCURSO DE NOMBRAMIENTO 2017 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

El Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, las plazas contratadas existentes en la Facultad de Ciencias Agrarias mencionando que la Escuela Profesional de Agronomía Tropical cuenta con dos plazas contratadas a tiempo parcial, Ingeniería Forestal Tropical una plaza ordinaria a tiempo completo, Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical una plaza a tiempo completo, Zootecnia Tropical una plaza a tiempo parcial; sin embargo existen tres docentes a tiempo parcial que están actualizando su file para el cambio de régimen de tiempo parcial a tiempo completo con cargo a plaza ordinaria que viene siendo ocupada por contrata en la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Tropical. Tras un análisis y amplio debate de los Directores de Escuela, Director de Departamento Académico y miembros de Consejo de Facultad; se acordó por unanimidad proponer las siguientes plazas para el concurso de nombramiento 2017, según el detalle siguiente:

N°	Escuela Profesional	Categoría	Dedicación	Condición
01	Agronomía Tropical	Auxiliar	Tiempo Parcial	Nombrado
02	Agronomía Tropical	Auxiliar	Tiempo Completo	Nombrado
03	Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical	Auxiliar	Tiempo Parcial	Nombrado
04	Zootecnia Tropical	Auxiliar	Tiempo Parcial	Nombrado

Así mismo los requisitos a cumplir son los que corresponden en la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú y Reglamento respectivo y elevar el expediente a las instancias superiores para su conocimiento y aprobación.

Siendo las trece horas, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
 Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
 Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas
 Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo
 Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
 Secretaria Docente